

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**34359** *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre notificación de un expediente disciplinario a un funcionario.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ese edicto, se comunica al funcionario don JORGE MANZANO MALAX-ECHEVARRIA, con NRP 0535911457 A 1402, que en fecha 23 de junio de 2014, la Instrucción del procedimiento seguido contra el mismo, ha adoptado los acuerdos de práctica de prueba y ofrecimiento de vista del expediente, señalándose que dispone del plazo de diez días hábiles para tener acceso al mismo, y poder formular las alegaciones que estime pertinente y a su defensa y aportar cuantos documentos considere de su interés. Para conocimiento íntegro del contenido de los mencionados actos deberá dirigirse a la Dirección General de la Marina Mercante, sita en la calle Ruiz de Alarcón, n.º 1, de Madrid, 28071, Subdirección de Normativa Marítima y Cooperación Internacional.

Madrid, 22 de septiembre de 2014.- Director General de la Marina Mercante, Rafael Rodríguez Valero.

ID: A140047903-1